

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ACTA N° 10

Correspondiente a reunión general de la junta general universal de accionistas de IMPORTADORA VIDRIALUM S.A., celebrada el día 10 de Abril del 2017.

En Santo Domingo siendo las 17:00 P.M., se reunieron en la sede social de la Matriz las personas que a continuación se relacionan:

Accionista: GUALOTO QUISHPE ROSA MARIA
Representado por el (80%)
Cuotas (640)
Suma (\$ 640.00)

Accionista: CARRILLO VALLEJO EDGAR EXEQUIEL
Representado por el (20%)
Cuotas (160)
Suma (\$160.00)

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de Abril del 2017, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace contar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas, no obstante del derecho de inspección general que ellos poseen conforme la ley de comercio.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de accionistas deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta a la presente acta.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Consideración del Balance y Estados Financieros a Diciembre 31 del 2016
- 4.- Distribución de Utilidades
- 5.- Proposición de los Accionistas
- 6.- Informe de Auditoria Externa
- 7.- Lectura y Aprobación del acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum el Gerente de la compañía informo que se encontraban todos los interesados en esta reunión, para deliberar y decidir, los accionistas presentes son titulares de 800 cuotas sociales.

2.- Informe del Gerente la SRA. GUALOTO QUISHPE ROSA MARIA, dio lectura al siguiente informe:
Apreciados Accionistas:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía el año 2016 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

Las ventas realizadas en este año 2016 es de \$ 3519.541,25 es decir que hemos llegado al 100% lo que significa que como representante se esta empresa cumplí con todos los parámetros y proyecciones del año anterior, como es de conocimiento de ustedes Sres. Accionistas las ventas de este año supero a las del año 2015, que fue de \$ 3273.001,45, siendo la diferencia de \$ 246.539,80 con un porcentaje de aproximado de 7.532%, a pesar de la salvaguarda las ventas fueron mejor ya que nuestros productos tienen acogida favorable en el mercado, se debe a la calidad y precios, mi compromiso para este año es aumentar este porcentaje en un 30%, como pueden darse cuenta que se ha invertido en compras de activos fijos, para implementar la actividad de vidrio templado en varios procesos, en lo que relaciona a compras seguiremos haciendo las importaciones al exterior, y pocas compras a nivel local, en cuanto a gastos trataremos de minimizar a lo máximo así como se hizo en el 2016 que ustedes pueden ver claramente en los estados Financieros.

3.- Consideración del Balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2016, la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, al balance cortado al 31 de diciembre 2016, y a la cuenta de ganancias y pérdidas. Entregado a cada accionistas.

4.- Distribución de Utilidades La asamblea impartió por unanimidad su aprobación a las utilidades al 31 de diciembre del 2016.

5.- Proposición de los Accionistas para el año 2017, hacer aumento de Capital los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

6.- Informe de Auditoria, los Auditores contratados son AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA. Informes que fueron revisados por los miembros del directorio y accionistas.

7.- lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación la secretaria dio Lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Gerente levanta la sesión siendo las 21:00 hora.

Firma del Gerente:



Firma de la Secretaria:



Santo Domingo, Abril 10 del 2017